Notas sobre el mapa de Michoacan.

Concluidas las noticias históricas y Estadísticas del Estado de Michoacan que con gran trabajo he podido recoger he creido conveniente decir algo sobre la carta Geográfica que las acompaña. Esta la formó el año de 1852 el Sr. coronel D. José María Márquez: yo no he hecho otra cosa que haberle puesto las adiciones y correcciones siguientes:

Adiciones: le puse la cerdillera de montañas de la Sierra madre que viene del Estado de Guerrero, atraviesa á Michoacan por Pomaro, Maquilí y Coalcoman, entra por este último pueblo hasta Colima y estiende algunos brazos por el interior de tierra caliente: tambien algunas montañas cercanas á varios pueblos. Le puse los caminos principales que conducen de la capital á los Estados de Colima, Jalisco, Guanajuato y México, le agregué varios pueblos y haciendas, y el territorio de Contepec que la Constitucion de 1857 separó del Estado de Guanajuato y dió al de Michoacan. Hice marcar con líneas de color los 21 Distritos ó prefecturas cuyas cabeceras están designadas con letras mayúsculas.

Correcciones: suprimí la antigua division política en cuatro prefecturas, que habia puesto el Sr. Márquez, y formé una nueva absolutamente conforme con la que hace la ley de 29 de Febrero de 1861 que seguí al pié de la letra: corregí los límites con el Estado de Guanajuato aumentando su territorio hasta el pueblo de *Iramuco* que está en la costa de la laguna de Cuitzeo, reforma que no he visto en ninguno de los mapas que se han publicado hasta hoy.

Fijé la desembocadura del rio Zacatula á los 2° 59' de longitud; y no á los 3° 30' como la ponen los Sres. Márquez, García Cubas y algunos otros, porque el Sr. Vard Poole la rectificó hace pocos meses y sus observaciones están conformes con otros datos que posee la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

El Sr. Márquez colocaba en Michoacan la municipalidad de Jerécuaro que pertenece á Guanajuato: el Sr. García Cubas colocaba tambien á Acámbaro en Michoacan, á la vez que quitaba á éste las municipalidades de Zirándaro y Pungarabato: todas estas equivocaciones están corregidas, y los límites con respecto á los Estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, México, Guerrero y Colima están puestos conforme á las noticias oficiales del Gobierno del Estado.

Las longitudes y latitudes de Huetamo, Jorullo, La Piedad y algunas otras las he rectificado por las observaciones de los Sres. Bustamante (D. J. María) y Vard Poole que son, sin duda, de confianza.

Los puertos de Maruata y Buceria los ha fijado aproximadamente conforme á las noticias que he tomado de un plano antiguo que poseía el gobierno diocesano: lo mismo hice con las lagunas de Maruata y Maquilí, que tampoco he visto colocadas en la mayor parte de las cartas modernas.

La área total del Estado y las particulares de cada curato las he calculado, despreciando la esfericidad de la tierra. Confieso francamente, que á pesar de todas estas correcciones, la carta ha de haber sacado muchos defectos, porque muy pocas longitudes y latitudes se han fijado astronómicamente, y la mayor parte han sido deducidas solamente de distancias y rumbos tomados por mí y por algunas personas de confianza: pero el tiempo y los esfuerzos de la Sociedad de Geografía perfeccionarán estos ensayos.

En el número siguiente del Boletin continuaré las Noticias Estadísticas del Estado de Guanajuato y de la parte del de Guerrero que pertenece al Obispado de Michoacan.

BIBLIOTECA CENTRAL

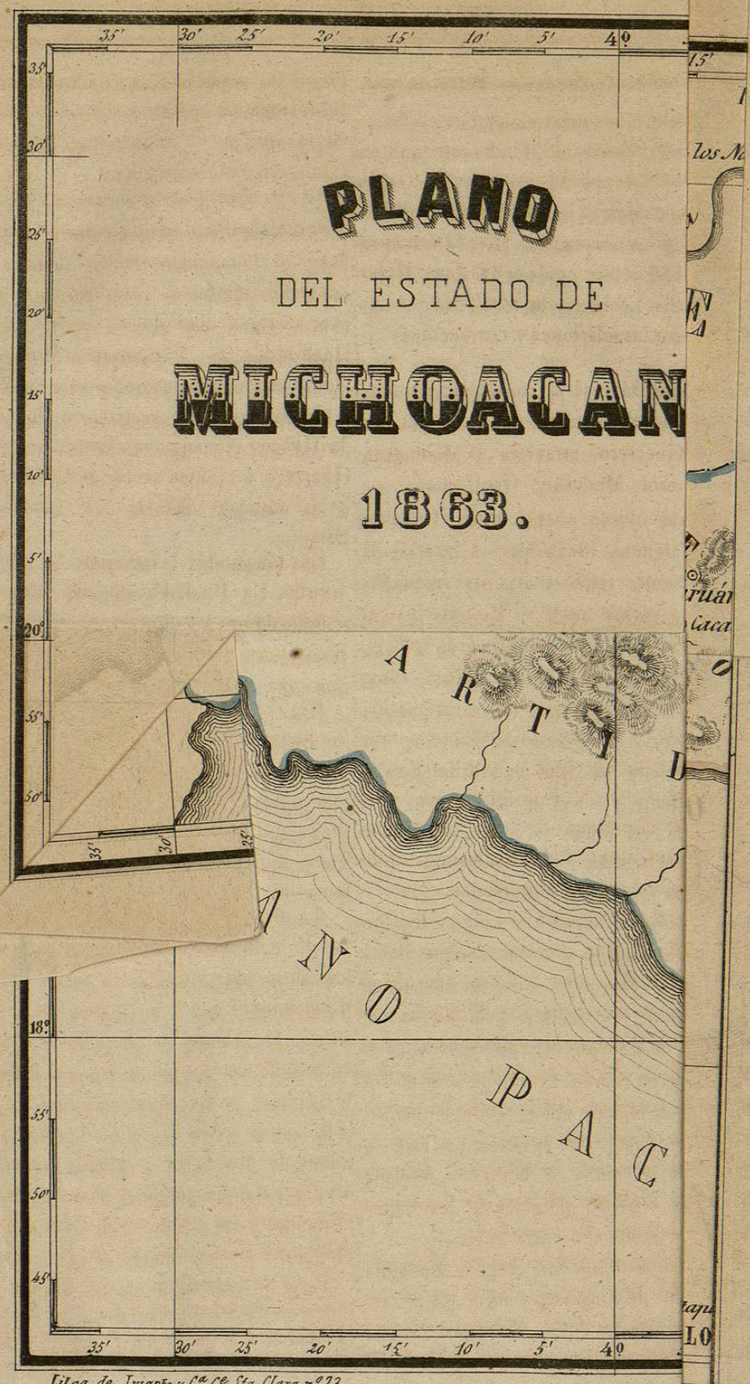

PLANO
DEL ESTADO DE
MICHOACAN
1863.

ESPLICACION DE LOS SIGNOS.

Capital	Pueblo
Cabecera de Distrito	Hacienda
Villa	Mineral
Distritos	

ESTADO DE COLIMA

ESTADO DE GUANAJUATO

ESTADO DE GUERRERO

OCEANO PACIFICO

LONGITUD OCCIDENTAL DE MÉXICO

Lith. de Iriarte y Co. Co. Sta. Clara nº 23.